

3.905/05. **Resolución de 10 de enero de 2005 de la División de Recursos Económicos por la que se hace pública la adjudicación del contrato S/195-2004 para la contratación del suministro sucesivo de apósitos para el tratamiento de las heridas, basados en la cura húmeda, con destino a los centros de salud de atención primaria del Servicio Gallego de Salud.**

En cumplimiento de los dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de contratos de las administraciones públicas, Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, esta División de Recursos Económicos acuerda dar publicidad a la adjudicación del siguiente contrato:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Gallego de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: División de Recursos Económicos.
 - c) Número de expediente: S/195-2004.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro sucesivo.
 - b) Descripción del objeto: Contratación del suministro sucesivo de apósitos para el tratamiento de las heridas, basados en la cura húmeda, con destino a los centros de salud de atención primaria del Servicio Gallego de Salud.
 - c) Lote: 16.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOCE n.º 2004/S 117-098635 de 17-06-2004, BOE n.º 151 de 23-06-2004 y DOG n.º 126 de 01-07-2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 3.180.078,48 euros.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 29/11/04.
- b) Contratista: Lote 1: Apósito alginato calcio. 10*10 cm. aprox. y Lote 2: Apósito alginato calcio. 15*15 cm. aprox., Adjudicatario CIF: COLOPLAST, A-28899003. Lote 3: Hidrogel, envase 15 g., Lote 10: Apósito hidrocoloide de protección fino 10*10 cm. aprox., Lote 11: Apósito hidrocoloide de protección fino 15*15 cm. aprox., Lote 12: Apósito hidrocoloide de alta absorción 10*10 cm. aprox., Lote 13: Apósito hidrocoloide de alta absorción 15*15 cm. aprox., Lote 14: Apósito hidrocoloide no adhesivo 15*15 cm. aprox., Lote 15: Apósito hidrocoloide, cinta 2*40 (+/-1/*/-5 aprox.) y Lote 16: Apósito hidrocoloide. Presentación de sacro., Adjudicatario CIF: CONVATEC, B-08380602. Lote 4: Apósito de hidrogel. (10*15 cm. (+/-5 cm. aprox.)), Adjudicatario CIF: UNITEX-HARTMAN (oferta variante), A-08032401. Lote 5: Apósito de carbón. (10*10 cm. (+/-5 cm. aprox.)), Lote 6.1: Apósito hidropolimérico, hidrocelular con adhesivo (10*10 cm. aprox.), Lote 6.2: Apósito hidropolimérico, hidrocelular sin adhesivo (10*10 cm. aprox.), Lote 7.1: Apósito hidropolimérico, hidrocelular con adhesivo (15*15 cm. aprox.), Lote 7.2: Apósito hidropolimérico, hidrocelular sin adhesivo (15*15 cm. aprox.), Adjudicatario CIF: JOHNSON & JOHNSON, A-28218675. Lote 8: Apósito hidropolimérico, hidrocelular, presentación de sacro, y Lote 9: Apósito hidropolimérico, hidrocelular, presentación de calcañar., Adjudicatario CIF: SMITH & NEPHEW, A-28123297.

- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: Precio unitario adjudicación. Lote 1: 2,69. Lote 2: 6,00. Lote 3: 1,50. Lote 4: 1,80. Lote 5: 3,21. Lote 6.1: 2,30. Lote 6.2: 2,30. Lote 7.1: 4,55. Lote 7.2: 4,92. Lote 8: 5,457. Lote 9: 6,42. Lote 10: 1,31. Lote 11: 1,90. Lote 12: 1,00. Lote 13: 2,24. Lote 14: 6,40. Lote 15: 2,60. Lote 16: 2,75.

Santiago de Compostela, 10 de enero de 2005.—El Director general de la División de Recursos Económicos, Moisés Hermida Sanromán.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

3.815/05. **Resolución de 21 de enero de 2005, de la Secretaría General de Aguas de la Consejería de Medio Ambiente, por la que se publica la licitación del contrato de consultoría y asistencia para la elaboración del estudio hidráulico para la ordenación de las cuencas del litoral de Granada.**

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General de Aguas.
 - c) Número de expediente: 3663/2004/G/00.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Asistencia técnica para la elaboración del estudio hidráulico para la ordenación de las cuencas del litoral de Granada.
- b) División por lotes y número: No.
- c) Lugar de ejecución: Provincia de Granada.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 12 meses desde la firma del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). Trescientos catorce mil cuarenta y un euros (314.041,00 €).

5. Garantía provisional. Seis mil doscientos ochenta euros con ochenta y dos céntimos (6.280,82 €).

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Asistencia técnica para la elaboración del estudio hidráulico para la ordenación de las cuencas del litoral de Huelva.
- b) Domicilio: Avda. de Carlos III, s/n. edif. de la Prensa.
- c) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
- d) Teléfono: 955058605.
- e) Telefax: 955058613.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Dos días antes del fin de recepción de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: 14 horas del 1 de marzo de 2005.
- b) Documentación a presentar: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Registro General de la Consejería de Medio Ambiente.

2. Domicilio: Avda. de Manuel Siurot, 50. Fax del Registro General: 955003775.

3. Localidad y código postal: Sevilla, 41013.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde el día siguiente al de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes (concurso): No.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente.
- b) Domicilio: Avda. de Manuel Siurot, 50.
- c) Localidad: Sevilla.
- d) Fecha: 11 de marzo de 2005.
- e) Hora: 11 horas.

11. Gastos de anuncios. Por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de las Comunidades Europeas" (en su caso). 21 de enero de 2005.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos.

<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente>

Sevilla, 24 de enero de 2005.—El Secretario General de Aguas, Juan Corominas Masip.

3.817/05. **Resolución de 21 de enero de 2005, de la Secretaría General de Aguas de la Consejería de Medio Ambiente, por la que se publica la licitación del contrato de Consultoría y Asistencia para la elaboración del estudio hidráulico para la ordenación de las cuencas del litoral occidental de Huelva.**

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General de Aguas.
 - c) Número de expediente: 3465/2004/G/00.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Asistencia técnica para la elaboración del estudio hidráulico para la ordenación de las cuencas del litoral de Huelva.
- b) División por lotes y número: No.
- c) Lugar de ejecución: Provincia de Huelva.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 12 de meses desde la firma del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). Doscientos ochenta y nueve mil ciento noventa y tres euros con ochenta céntimos.

5. Garantía provisional. Cinco mil setecientos ochenta y tres euros con ochenta y ocho céntimos.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Secretaría General de Aguas. Consejería de Medio Ambiente. Servicio de Planificación y Gestión del Agua.
- b) Domicilio: Avda. de Carlos III, s/n. edif. de la Prensa.
- c) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
- d) Teléfono: 955058605.
- e) Telefax: 955058613.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Dos días antes del fin de recepción de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: 14 horas del 1 de marzo de 2005.
- b) Documentación a presentar: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Registro General de la Consejería de Medio Ambiente.

2. Domicilio: Avda. Manuel Siurot, 50. Fax del Registro General: 955003775.

3. Localidad y código postal: Sevilla, 41013.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde el día siguiente al de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes (concurso): No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente.

- b) Domicilio: Avda. de Manuel Siurot, 50.
- c) Localidad: Sevilla.
- d) Fecha: 11 de marzo de 2005.
- e) Hora: 11 horas.

11. Gastos de anuncios. Por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 21 de enero de 2005.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos.

<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente>

Sevilla, 24 de enero de 2005.—El Secretario General de Aguas, Juan Corominas Masip.

3.948/05. Resolución de 31 de enero de 2005, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva de suministro de sistema estéril toma de sangre. Expte. CCA. ++UZIX- (2004/173281).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Regional Universitario Carlos Haya. Málaga.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: CCA. ++UZIX- (2004/173281).

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de sistema estéril de toma de sangre.
- c) Lote: Véase informe técnico.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE n.º 163, de 7 de julio de 2004 y DOCE S-127 de 2 de julio de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 308.657,24 €.
5. Adjudicación.
- a) Fecha: 23 de diciembre de 2004.
 - b) Contratista: «Vacuette España, Sociedad Anónima».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 264.985,64 €.
- Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros:
Importe total: 38.000 €.

Sevilla, 31 de enero de 2005.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02). El Director General de Gestión Económica. Francisco Fontenla Ruiz.

3.950/05. Resolución de 31 de enero de 2005, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva de servicio de mantenimiento de instalaciones. Expte. CCA. ++IEJ2 (2004/246205).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las

Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital de Antequera. (Málaga).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Suministro y Contabilidad.
- c) Número de expediente: CCA. ++IEJ2 (2004/246205).

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento de instalaciones.
- c) Lote: Véase informe técnico.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE 229 de 22 de septiembre de 2004 y DOCE S-181 de 16 de septiembre de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 625.052,60 €.
5. Adjudicación.
- a) Fecha: 3 de enero de 2005.
 - b) Contratista: «Dalkia Energía y Servicios, Sociedad Anónima».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 618.796,06 €.

Sevilla, 31 de enero de 2005.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02). El Director General de Gestión Económica. Francisco Fontenla Ruiz.

3.952/05. Resolución de 31 de enero de 2005, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva de servicio de mantenimiento de las centrales térmicas, frigoríficas y tratamiento de aguas. Expte. CCA. ++33+QF (2004/260377).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Regional Universitario Carlos Haya. Málaga.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: CCA. ++33+QF (2004/260377).

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento de las centrales térmicas, frigoríficas y tratamiento de aguas, así como el mantenimiento de la cocina central y sus áreas de distribución, en los centros dependientes del Hospital Reginal Carlos Haya de Málaga.
- c) Lote: Véase informe técnico.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE n.º 239 de 4 de octubre de 2004 y DOCE S-190 de 29 de septiembre de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 3.554.240 €.
5. Adjudicación.
- a) Fecha: 21 de diciembre de 2004.
 - b) Contratista: «Ferrovia Servicios, Sociedad Anónima».
 - c) Nacionalidad: española.
 - d) Importe de adjudicación: 3.472.068,54.

Sevilla, 31 de enero de 2005.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02). El Director General de Gestión Económica. Francisco Fontenla Ruiz.

3.954/05. Resolución de 31 de enero de 2005, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva del suministro de víveres. Expte. CCA. ++2C8LS (2004/250328).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital «San Agustín» de Linares (Jaén).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: CCA. ++2C8LS (2004/250328).

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de Víveres.
- c) Lote: Véase informe técnico.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE 229 de 22 de septiembre de 2004 y DOCE S-181 de 16 de septiembre de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 339.136,63 €.
5. Adjudicación.
- a) Fecha: 1 de diciembre de 2004.
 - b) Contratista: «Hermanos García Izquierdo, Sociedad Limitada».
- Lotes declarados desiertos: 4,66,75,78,81,83,94,95 y 96.
- c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 60.808,02 €.
- Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros: Importe total: 199.959,68 €.

Sevilla, 31 de enero de 2005.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02). El Director General de Gestión Económica. Francisco Fontenla Ruiz.

3.955/05. Resolución de 31 de enero de 2005, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva del suministro de gasóleo C. Expte. CCA. ++794DQ (2004/184671).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto